

## CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 140-2025

### DATOS DE LA PROPIEDAD

**Distrito:** Panamá

**Fecha:** 17 de febrero de 2024

**Corregimiento:** Bella Vista

**Elaborado por:** Hernán Pérez

**Ubicación:** Área Bancaria, Calle Manuel María Icaza

H. Pérez

**Folio Real:** 15172 **Código de Ubicación:** 8700

**Superficie del Lote:** -

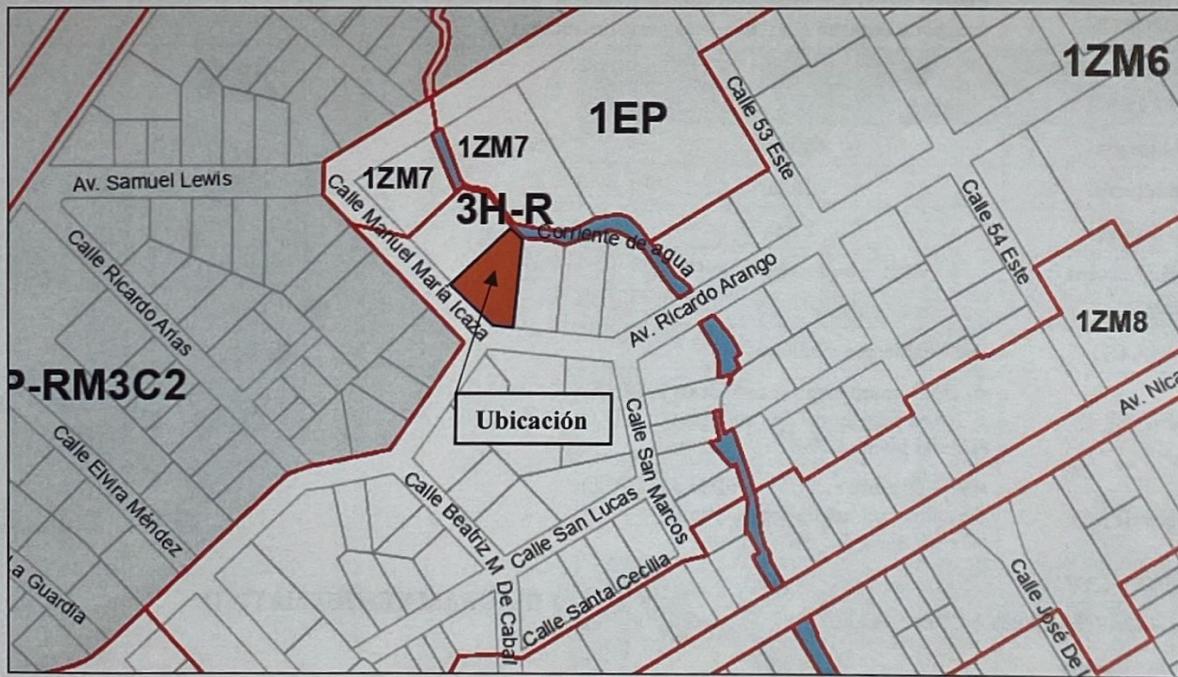
### INFORMACION DEL PROPIETARIO

**Nombre del Interesado:** Juan Pablo Arrocha

**Mosaico:** 5-4D

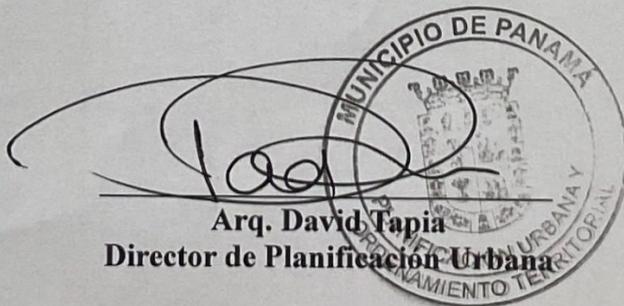
**LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA  
QUE EL USO DE SUELO Y CÓDIGO DE ZONA QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:**

### 1ZM6 (ZONA MIXTA DE MEDIANA INTENSIDAD)



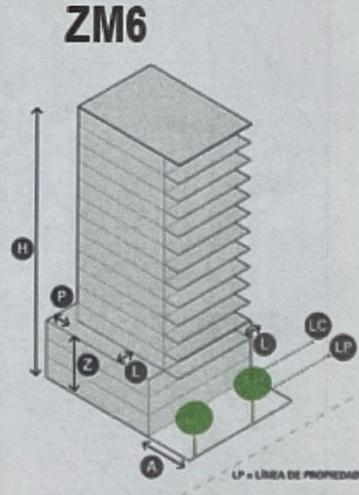
### BASE LEGAL:

Acuerdo Municipal No.61 de 30 de marzo de 2021



## Anexo de la Regulación Predial

TIPO	CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DE ZONA	PLAN LOCAL DISTRITAL
SUELLO URBANO1	ZONA MIXTA DE MEDIANA INTENSIDAD	ZM6	DENSIDAD MÁXIMA 2,000 pers/ha
► VOCACIÓN DEL USO	ACTIVIDADES PERMITIDAS		
RESIDENCIAL	Vivienda multifamiliar		
COMERCIAL	Central de abastos y bodega de acopio (mayoristas)		
TERCIARIO O SERVICIOS	Oficinas, entidades bancarias, restaurantes, bares, cafeterías, hoteles, alojamientos, uso de espectáculo y ocio (cines, discotecas) y servicios al turismo		
LOGÍSTICA E INDUSTRIAL	Industria de bajo impacto		
INSTITUCIONAL	Oficinas de gobierno/alcaldía, oficinas de administración local, estaciones de policía, bomberos y otras dotaciones, centros penitenciarios y otras dotaciones de gran impacto		
EDUCATIVO	Guardería, educación primaria, educación media y educación superior		
ASISTENCIAL	Hospitales, centros y unidades de salud, asistencia social (asilos, orfanatos, etc.)		
CULTURAL	Bibliotecas, centro comunitario, centro cívico, museos e instituciones religiosas		
DEPORTIVO	Grandes centros deportivos especializados, canchas, polideportivos, estadios y piscinas.		
► USOS PERMITIDOS			
RESIDENCIAL	Vivienda unifamiliar (aislada, adosada o en hilera)		
COMERCIAL	Comercio vecinal, comercio urbano, servicios especializados, centro comercial, supermercados, pequeños talleres y almacenes de venta		
TERCIARIO O SERVICIOS	Comercios nocturnos y centros de convenciones		
LOGÍSTICA E INDUSTRIAL	Almacenamiento y embalaje de productos no contaminantes, talleres de servicio, reparación y mantenimiento		
INFRAESTRUCTURA URBANA	N/A		
INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE	Embarcaderos e instalaciones complementarias, gasolineras e instalaciones complementarias y terminal de transporte terrestre e instalaciones complementarias		
► REGULACION PREDIAL			
► LOTE DE TERRENO			
Área Mínima	600 m <sup>2</sup>		
Frente Mínimo	16 m		
Fondo Mínimo	Libre		
Ocupación Máxima	80% o según retiros en PB+2		
RETIROS MÍNIMOS			
Frontal(LC)	•Lo establecido ó 5.00m		
Lateral (L)	•(PB+2): muro ciego si se adosa a la LP (Z) ó 2.50m para muros con aberturas •Demás pisos: 2.50m		
Posterior(P)	•(PB+2): muro ciego si se adosa a la LP (Z) ó 2.50m para muros con aberturas •Demás pisos: 2.50m		
► ALTURA MÁXIMA (H)	15 pisos		
► MÍNIMO DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO			
Unidad de vivienda	0.5		
Comercio y servicio	1 por cada 60m <sup>2</sup>		
► ACERA MÍNIMA (A)	5.00m		



► DIAGRAMA ESQUEMÁTICO

Panamá, 19 de marzo de 2025

**Ingeniero  
EDGAR NATERON  
DIRECTOR  
DIRECCION REGIONAL PANAMA METROPOLITANA  
MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMA  
E. S. D.**

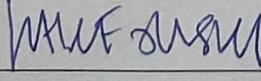
Yo, **JAIME GILINSKI BACAL**, varón, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N-19-1173, actuando como representante legal de la sociedad promotora **CORPORACION COLOMBO-PANAMEÑA (Colpafinsa)**, con número de compañía de las Islas Vírgenes Británicas No. 1881668, con oficinas ubicadas en Calle Manuel María Icaza, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá y provincia de Panamá, /página web/ Celular: (507) 6673-9090 / Teléfono: (507) 206-6900. Correo electrónico: email: bmartinez@gnbholding.com. Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, tipo construcción, con hojas \_\_\_\_\_ para el proyecto **“BANCO GNB”**, localizado en el corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá y provincia de Panamá. Elaborado por profesionales los consultores ambientales las señoritas, ing. CHRISTEL SANTOS con Registro DEIA-IRC-058-2020 y la señora Lic. AILYN CHENG con registro DEIA-IRC-032-2019.

Por otro lado, para cualquier información, autorizamos al Ingeniero Juan Pablo Arrocha con teléfono a contactar 6615-8720, para que realice las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Ambiente. Correo a contactar juan@arangoarq.com para que realice las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Ambiente.

A esta solicitud se adjunta los siguientes documentos:

- Estudio Original.
- Copia digital.
- Copia de cédula cotejada ante el notario del representante legal.
- Paz y salvo de la sociedad promotora emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Recibo de pago del estudio emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Certificado expedido por el Registro de las Islas Vírgenes Británicas, traducido a español y apostillado, en el cual certifique la existencia de la sociedad (*Certificate of Good Standing*, en inglés). Equivalente a un Certificado expedido por el Registro Público de Panamá.
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifique la existencia de las fincas.
- Anteproyecto.
- Certificación del IDAAN.
- Certificado de uso de suelo.

Atentamente,

  
**JAIME GILINSKI BACAL**  
No. N-19-1173  
Representante Legal  
**CORPORACION COLOMBO-PANAMEÑA (Colpafinsa)**



\*\* INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCA  
Código: IDAAN-2025-036796  
Contraseña consulta web: 9BE05812  
Registrada el: 02-abr-2025 09:33:52  
Registrado por: ROSERO, ENYORY  
Para consulta en línea, visite la Web:  
<https://sigob.idaan.gob.pa/consulta>  
Telef.:

**arango+**

HUMAN  
DISRUPTIVE  
ARCHITECTURE

Panamá, 1 de Abril del 2025

Ingeniero  
Gonzalo Barahona  
Director Nacional de Ingeniería  
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

Respetado Ingeniero Barahona,

Por este medio Yo, Gustavo Arango Smith con cédula de identidad personal No. 8-415-112, y licencia de idoneidad expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura No. 99-001-014, solicito formalmente a la Dirección Nacional de ingeniería del IDAAN la certificación de conexión al sistema de acueducto y alcantarillado del siguiente proyecto.

Nombre del Proyecto: SUCURSAL GNB

Descripción del Proyecto: Edificio de oficinas administrativas de planta baja + dos altos. La estructura será en acero, losas y vigas sólidas. Cuenta con generador eléctrico, cuarto de basura, cuarto de bombas, tanque de reserva de agua potable.

Dirección del Proyecto: Panamá código de ubicación 8700, folio real n°15172 (F). Ubicado lote G-5, corregimiento Ciudad de Panamá, distrito de Panamá, provincia de Panamá. Inscrito a tomo 398 folio 86. Con una superficie inicial de 1423 m<sup>2</sup> y una superficie actual o resto libre de 1423 m<sup>2</sup>.

Propietario del Proyecto: CORPORACION FINANCIERA COLOMBOPANAMEÑA, S.A.

Agradeciendo su atención, se despide,

Atentamente,

Arq. Gustavo Arango

Arquitecto Responsable